

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 078 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 ABR 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente copia autenticada de Resolución de Cámara N° 053/17, dada en Sesión Ordinaria del día 1° de Marzo de 2017, a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO (O.S.P.T.F.)
Dn. Rubén BAHNTJE
SU DESPACHO

